



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 14

Fecha (dd/mm/aaaa): 10/02/2016

DÍAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 23 33 000 2013 00763 01	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ YANETH ARCINIEGAS NIÑO	NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL Y NACION - FISCALIA GENERAL	Auto declara impedimento La titular del juzgado se declara impedida y la concurrencia de la misma causal en todos Los Jueces Administrativos, se orden remitir el proceso al TAS para que se designe Juez Ad Hoc.	09/02/2016		
68001 33 33 006 2014 00073 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NUEVA ERA EU	NACION-MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	Auto que Ordena Requerimiento A la parte Demandante para que en el término de 30 días so pena de desistimiento facito realice la carga procesal que le corresponde.	09/02/2016		
68001 33 33 010 2014 00377 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	OLGA CECILIA RODRIGUEZ GRASS	MUNICIPIO DEL CARMEN DE CHUCURI	Auto de Trámite No se impone Multa al abogado ORLANDO MERCHAN BASTO por justificar inasistencia a Audiencia.	09/02/2016		
68001 33 33 006 2015 00120 00	Reparación Directa	AMIRA ACEROS	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se cita al abogado y a la señora AMIRA ACEROS, para el día 08 de marzo de 2016 a las dos de la tarde para Audiencia de que trata el inciso 3° del Art. 129 CGP.	09/02/2016		
68001 33 33 006 2015 00120 00	Reparación Directa	AMIRA ACEROS	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda SE RECHAZA LA REFORMA DE LA DEMANDA PRESENTADA, SE ORDENA DEVOLVER LOS ANEXOS SIN NECESIDAD DE DESGLOSE.	09/02/2016		
68001 33 33 006 2015 00158 00	Acción Popular	AMPARO ORTIZ RODRIGUEZ	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto de Trámite Se ordena requerir al Actor popular publicar Aviso. Se ordena vincular a la Unidad Residencial CODILIBROS. Se requiere a la Dra. LUZ HELENA BARRERA ALVAREZ, para que allegue la comunicación enviada al Municipio sobre su renuncia al poder.	09/02/2016		
68001 33 33 006 2015 00161 00	Reparación Directa	ESTHER ROSA CANTILLO LASCARRO	EMPRESA ELECTRIFICADORA DE SANTANDER	Auto admite demanda SE RESOLVIO RECURSO REPONIENDO Y ADMITIENDO DEMANDA	09/02/2016		
68001 33 33 006 2015 00168 00	Ejecutivo	SOLANGER JURADO QUIROGA	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE CALIFORNIA	Retiro demanda admitida- Art.88	09/02/2016		
68001 33 33 006 2015 00238 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	VIDAL DIAZ CUBIDES	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD- DAS- EN SUPRESION	Auto admite demanda	09/02/2016		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 006 2015 00274 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SANDRA ORTEGA MARTINEZ	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	Auto admite demanda	09/02/2016		
68001 33 33 006 2015 00275 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LEIDY ESPERANA BAUTISTA AVELLANEDA	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto admite demanda	09/02/2016		
68001 33 33 006 2015 00294 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ROSALBA RODRIGUEZ ARDILA	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto admite demanda	09/02/2016		
68001 33 33 006 2015 00296 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HOLGER MARIO PARADA SIERRA	MUNICIPIO DE GIRON	Auto admite demanda	09/02/2016		
68001 33 33 006 2015 00379 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JORGE HERNANDO FLOREZ RODRIGUEZ	MINISTERIO EDUCACION NACIONAL-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES	Auto admite demanda	09/02/2016		
68001 33 33 006 2015 00390 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SOLANGELA ARAQUE HERNANDEZ	MINISTERIO EDUCACION-FONPREMAG	Auto admite demanda	09/02/2016		
68001 33 33 006 2015 00391 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	YOLANDA INFANTE SUAREZ	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda	09/02/2016		
68001 33 33 006 2015 00392 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HERNAN TARAZONA ORTEGA	MINISTERIO EDUCACION-FONPREMAG	Auto admite demanda	09/02/2016		
68001 33 33 006 2015 00393 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ MARINA PÉREZ CÁCERES	MINISTERIO EDUCACION-FONPREMAG	Auto admite demanda	09/02/2016		
68001 33 33 006 2015 00394 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NELLY MARIA MINORTA QUINTERO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda	09/02/2016		
68001 33 33 006 2015 00397 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FELIZ MORALES SANCHEZ	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda	09/02/2016		

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
-------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/02/2016 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


RUTH FRANCY TANGUA DIAZ
SECRETARIO

